Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y NVEVE.

HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1813.

por el Gobierno Intruso

En Noviembre ultimo q.e haviendo referencia al Real Decreto de quinze de Julio de mil ochocientos diez mandado circular de nuevo en nueve de Junio de mil ochocientos doce, por el q.e se declararon nulas las compras de bienes confiscados por el Govierno intruso á los leales servidores del Rey y de la Patria, y q.e los compradores pierdan el dominio y usufruto de ellos, y paguen los daños causados; previene lo q.e ha de practicarse quando los dueños comparescan ante los Jueces de primera instancia á reclamarlos: Y entendido por este Ayuntam.to Acuerda: Que se guarde y cumpla, y para q.e llegue á noticia de todos se publique por medio de Edictos en esta Ciudad, y Diputaciones del Campo de esta Jurisdiccion

La Intendencia, y prales. oficinas de Hacienda se trasladan á Murcia

Viose un Oficio del S.r Intendente Interino de este Reyno dando noticia con fha de tres del corriente mes de q.e el cinco del propio se trasladava á la Capital con las principales Oficinas de Hacienda: Y entendido por este Ayuntam.to Acuerda: Queda en su inteligen-